

Atrys ofrece servicios de análisis clínicos en las siguientes especialidades: anatomía patológica, hematología, patología molecular y genética, con finalidades diagnósticas o de investigación y desarrollo.

Objetivo General

- Ofrecer un servicio de excelencia para el diagnóstico, pronóstico, manejo y seguimiento oncológico, basado en el rigor y el compromiso, y lograrlo a través de la mejora continua, para garantizar una gestión global excelente, mediante un sistema de gestión equilibrado de calidad y medio ambiente que permita optimizar los recursos y consiga satisfacer los requisitos de las partes interesadas.

Objetivos Específicos

- Implantar un Sistema de Gestión Ambiental, basado en la norma UNE-EN ISO 14001:2015.
- Asegurar la confianza de nuestros prescriptores en cuanto a la sostenibilidad del laboratorio en la prestación de servicios y en el desarrollo de proyectos.
- Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarnos a los requisitos ambientales de las partes implicadas en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
- Desarrollar nuestras actividades a través del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales aplicables.
- Revisar de forma periódica –por parte de la Dirección– el Sistema de Gestión Ambiental, evaluando los objetivos fijados con el fin de asegurar el cumplimiento de la Política Ambiental.
- Comunicar y dar a conocer la documentación ambiental a las personas que realizan trabajos bajo el control del laboratorio para facilitar al máximo la implementación de las políticas y procedimientos; en definitiva, motivarles para alcanzar la excelencia global del servicio.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.

Directrices

- Cada miembro de la organización debe contribuir desde su puesto de trabajo a hacer realidad los objetivos ambientales, por lo que es misión de cada uno realizar un trabajo excelente.
- Gestionar todos los residuos siguiendo criterios de minimización en origen, reutilización y reciclaje y, cuando esto no sea posible, eliminarlos seleccionando la opción que cause menor impacto ambiental.
- Utilizar racionalmente los recursos naturales y las materias primas.
- Considerar los requisitos ambientales en la selección de los proveedores, tanto de productos como de servicios.
- Estimular una conciencia ambiental mediante la información y formación de las personas que realizan trabajos bajo el control del laboratorio en dicha área.
- Toda la organización estará imbuida de una cultura de mejora continua encaminada a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, en la realización de los servicios.
- Asegurar que la política ambiental, reflejada en este documento, está a disposición de todas las partes interesadas.
- Estas líneas de actuación son vinculantes a todos los niveles de la organización. La asunción de esta política ambiental y la responsabilización de todos en su implantación es un requisito imprescindible para el cumplimiento de los objetivos fijados, que ha de dar paso a establecer otros más exigentes.
- Es responsabilidad de todo el personal familiarizarse con la documentación del sistema

Dirección	Firma: AC	Fecha: 19/09/2016
------------------	------------------	--------------------------

CONTROL DE LAS MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Modificación	Nombre
v1	10.04.12	Versión inicial	AC
v2	15.07.16	Adecuación a la norma UNE-EN ISO 14001:2015. Inclusión dentro del sistema de gestión ambiental. Cambio de título. Recodificación.	RU
v3	19.09.16	Incluir alcance y actividades de Atrys. Quitar referencia a la seguridad y salud laboral.	RU

COPIA NO CONTROLADA